



SINDICATURA
OFICIO:474/2020

Jocotepec

Gobierno Municipal

LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por este medio me reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para informar que en lo referente al apartado de CIMTRA en el punto de los mandatos por orden judicial que obligan al municipio a otorgar licencias y permisos.

Se informa que en la administración 2018-2021 desde el 01 de octubre del 2018 al 30 de noviembre del 2020 no hay listado por mandato judicial que obligan al municipio a otorgar licencias y permisos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

**"2020", AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA DE LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**
JOCOTEPEC JALISCO, 04 DE DICIEMBRE DE 2020.



LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA
2018-2021